

RV: LIQUIDACION DE CREDITO

Juzgado 02 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali
<j02ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 18/05/2022 16:51

Para: Memoriales 02 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj02ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: JURIDICO COOPTECPOL <cooptecpol2018@gmail.com>

Enviado: miércoles, 18 de mayo de 2022 12:15

Para: Juzgado 02 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali
<j02ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: LIQUIDACION DE CREDITO

Cordial saludo

Adjunto memorial, muchas gracias.



Cooperativa Multiactiva de Servicios Integrales y Tecnológicos

COOPTECPOL

NIT: 900.245.111-6

SEÑOR: JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR

**DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y TECNOLOGICOS
COOPTECPOL NIT. 900.245.111-6**

DEMANDADO: MARCO TULIO OREJUELA

RADICADO: 2021-518

Yo JHONNATAN GARCIA GUERRERO identificado con cedula de ciudadanía como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante legal de la cooperativa **Cooptecpol**, acudo a su despacho por medio del presente con el fin de allegar oportunamente liquidación de crédito, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso:

El crédito al 18 de mayo de 2022 asciende a la suma de:

PAGARE N° 5001

- **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)** por concepto capital.
- **SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.200.000)** por intereses moratorios desde el día de 09 octubre del año 2019 hasta el 09 de mayo del presente año.

Teniendo en cuenta que la liquidación total del crédito asciende a la suma de **DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$16.200.000).**

Solicito al despacho se sirva entregar títulos judiciales, consignados a órdenes del proceso de la referencia a favor de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y TECNOLOGICOS COOPTECPOL.**

Atentamente,


JHONNATAN GARCIA GUERRERO
CC.80098726 DE BOGOTA D.C
Representante legal cooptecpol.